

CÁTEDRA LIBRE DE DERECHOS HUMANOS **DH^S**
 FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD (UNSE)

Seminario de Derechos Humanos

Programa de Contenidos para Seminario Optativo Carrera de Sociología
 FHCSYS_UNSE
 Año 2013

Introducción

Antecedentes. La cátedra Libre de Derechos Humanos se constituyó en el mes de octubre del año 2003. Inició sus actividades el 13 de Noviembre del mismo año, integrada por docentes de las cuatro Facultades de la UNSE y con residencia en la Facultad de Humanidades Ciencia Sociales y de la Salud.

Con el objeto de

- Promover espacios para la reflexión y el debate acerca de vacancias y vigencias (o su falta) de los derechos humanos
- Intercambiar, Cooperar y Asistir de forma recíproca intra e interinstitucional en la promoción de los derechos humanos.
- Llevar a cabo actividades de investigación y extensión comunitaria tendientes a la formación de una cultura de derechos humanos.

Fundamentación de la propuesta de contenidos curriculares 2013

La Convención para la prevención y la sanción del delito de GENOCIDIO, puso de parte de la ONU en 1948 (a propuesta de R. Lemkin) los patrones conceptuales bajo los cuales se vienen interpretando determinados tipo de sucesos de exterminio humano.

Hoy, a 65 años de entonces pensar en esa definición lleva a indagaciones sobre su alcance epistemológico y político. A pensar en encarar la misma, en el ámbito universitario, en términos de pensamiento histórico y relacional. Su estudio estaría pidiendo la concurrencia de significados en red, que haga más comprensivos estos procesos y pueda facilitar una postura ética frente a prácticas sociales aberrantes.

Así, se propondrá un acercamiento a las figuras de Estado, Estado Terrorista, Estado Paralelo, Estado de Seguridad Nacional, Doctrinas que posibilitaron, Operativos y Fuerzas especiales que dieron cumplimiento a los objetivos de este tipo de Estado, sobre todo en el Cono Sur de América del Sur, y desde allí una lectura a ámbitos de organización de la vida comunitaria institucional, tales como la educación y la salud, considerando sus instrumentos, tecnologías, disposiciones y prácticas de “expulsión”. La perspectiva de “generos” tendrá un lugar calendario, sin que signifique pensarlo por afuera de todo proceso de constitución de subjetividad. La perspectiva de derechos humanos da

estructura al programa, y nos acerca a los docentes del mismo en el cometido de llegar a nuevas generaciones con una voz de esperanza, la de no cejar en ampliar, extender y profundizar el sentido de dignidad de la vida humana.

Propósitos áulicos del seminario

Mantenemos los propósitos fundacionales de la Cátedra como principios operantes del Seminario, constituyéndose en los objetivos del mismo:

- Construir un ámbito para la realización de la experiencia de Derechos
- Promover el uso responsable de la palabra pública y el cuestionamiento a la censura
- Enriquecer las percepciones sobre los modos de gobierno de lo común y cuestionar las creencias acerca de la gestión de la cosa pública como designio natural
- Contribuir con la idea acerca de que el orden social que vivimos es una construcción histórica, que nos incluye como protagonistas.

Expectativas de impacto social

Reinstalar en amplios sectores sociales la idea de que los ciudadanos, por sí mismos pueden producir sus propios “discursos” : hablar, discutir, opinar, demandar, tanto como protagonizar procesos sociales y efectuar sobre ello una significación positiva. Tomar parte libremente y en igualdad de condiciones en el diseño y realización de su propia vida socio-ciudadana.

Esto es: Contribuir a la subjetivación de Sujetos de Derecho.

Composición Equipo de Cátedra

Al momento de su creación año 2003 la Cátedra conformó un equipo que ha variado a la actualidad.

En los años de vida académica desde entonces, ha realizado actividades definiendo equipos de trabajo en vinculación a las temáticas y a las posibilidades de los miembros, teniendo en cuenta que para la mayoría se tratan de acciones voluntarias

Para la actividad de Docencia que nos proponemos con la oferta de un Seminario de Derechos Humanos desde el año 2008, Optativo para las carreras que ofrece la UNSE, y como Curso de ANINMADOR EN DERECHOS HUMANOS para población interesada, la composición de sus docentes se define en función de los mismos criterios: disposición y formación idónea.

Responsables de Seminario de Derechos Humanos

Coordinación Curricular

Lic. Gladys Loys

AREAS

Estado y Políticas de Derechos Humanos Responsable Luis Garay
 Estado y Derecho a la Memoria. Identidades Responsable Lic. Gladys Loys.
 Educación y Derechos Humanos Responsables Lic. Graciela Álvarez, Prof. Nilda Juárez
 Salud y Derechos Humanos Responsable Lic. Ana Maria Domínguez
 Derechos Humanos Perspectiva de Géneros Responsable Lic. Verónica Gelman

Cronograma 2013

Aula

Jueves De 9.00 a 12.00 hs. Anfiteatro 19 19.00hs

MARZO 21

ABRIL 4, 18,25 AULA Abril 11 anfiteatro

MAYO 2, 23, 30 Mayo 16 Anfiteatro

JUNIO 6, 27 Junio 13 Anfiteatro

JULIO Julio 11 anfiteatro

JUEVES 21 de Marzo Clase Presentación del Seminario

ABRIL

4 y 18 Lic. Ana Maria Dominguez

25 Luis Garay

MAYO

2 Luis Garay

16 y 23 Lic. Graciela Alvarez. Profesora Nilda Juarez

30 Lic. Gladys Loys

JUNIO

6 Lic. Veronica Gelman /

27 Clase de Integración /

Julio

11 Anfiteatro 19.00h

Contenidos Curriculares

I

ESTADO Y POLÍTICAS DE DERECHOS HUMANOS

Luis Garay

Breve Introducción al concepto de genocidio. El genocidio como tecnología de poder. El terror: una forma de reorganización social. Los Servicios de Inteligencia. La Guerra Fría: La doctrina de Seguridad Nacional y la creación de las policías políticas. El sustento jurídico de la represión: Las leyes represivas de los '70. Los Archivos de la muerte. El Plan Cóndor. Represión y política Breve historia de la represión en Santiago del Estero. Los Archivos de la D. I.P. S. E. – D-2 .

BIBLIOGRAFÍA

Feierstein, Daniel. "El Genocidio como Práctica Social. Entre el Nazismo y la Experiencia Argentina. Fondo de Cultura Económica Española- 2007.-

Almada Martín. "Paraguay, La Cárcel Olvidada.El País Exiliado. Garben Editora y Gráfica. Paraguay .2010.

Finchelstein, Federico. "La Argentina Fascista". Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2012.-

Instituto Espacio de la Memoria. Los Orígenes de la Represión en Santiago del Estero. Fascículo. Edición propia. 2012.-

II

ESTADO Y DERECHO A LA MEMORIA. IDENTIDADES

Lic Gladys Loys

Los Derechos Humanos. Historia conquista y generación de Derechos Humanos Características y Formalizaciones en Instrumentos Declaraciones, Convenciones y Organismos de Defensa.

Genocidio. Conceptualizaciones

El Estado de Seguridad Nacional o Estado Paralelo Doctrinas, Fuerzas y Operaciones Especiales

BIBLIOGRAFIA

ALSHEH YEHONATAN ¿Que es genocidio? Revista de Estudios sobre Genocidio UDUNTREF Año 5 Vol. 7 Septiembre 2012

Taller segunda época. Revista de Sociedad Cultura y Política en América Latina

Dossier Coordinaciones Represivas en el Cono Sur de América Latina 1964- 1991-Vol 1 Nro. 1 Octubre 2012 Buenos Aires

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Convención sobre Genocidio

Chalk F y Jonassohn K. Historia y sociología del genocidio Análisis y estudio de casos. Prometeo EDUNTREF Buenos Aires 2010

Feierstein D. El genocidio como práctica social Entre el nazismo y la experiencia argentina.

FDCE Buenos Aires 2011.

III

SALUD Y DERECHOS HUMANOS

Lic. Ana Maria Dominguez

EL DERECHO A LA SALUD Historia de su reconocimiento. Genocidio y salud Efectos psicosociales y sobre la salud mental de las situaciones de violencia colectiva. Movimiento para la Salud de los Pueblos. Declaración para la salud de los Pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

Mollica Richard F. Efectos psicosociales sobre la salud mental de las situaciones de violencia colectiva Actuaciones Psicosociales en Guerra y Violencia Política. (Pau Pérez-Sales Coord).Ed Ex Libris. Madrid. 1999. pg. 45-61.

Movimiento para la Salud de los Pueblos. Declaración para la Salud de los Pueblos

Godoy María, Herrera Norma y Otras Destrucción del Espacio Urbano: Genocidio Encubierto en Barrio Ituzaingó de Córdoba, pag. 110 a 117Informe Alternativo Sobre la Salud en América

Latina (Observatorio Latinoamericano de Salud).- Jaime Breilh (CEAS Editor).Cuenca, Ecuador 2005.

IV

EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS

Lic. Graciela Alvarez y Profesora Nilda Josefina Juarez

Memoria de Genocidios y Resistencias Argentina Los actores políticos de los 70 Memoria Sindical Los Docentes argentinos en la última dictadura militar.

DINAMICA

Proyección y Análisis de los Documentales

1-“Maestros del viento” Documental obra testimonial

2- “Uso mis manos, uso mis ideas”. Experiencia piloto de la CREAM-(Campaña de Reactivación de Educación de Adultos para la Reconstrucción), alfabetización de adultos que Argentina 1973- 1974. en testimonios de algunos de sus actores sobrevivientes.

Teniendo en cuenta los dos planteos ejes del Seminario:

¿Qué se piensa y siente hoy, en nuestros entornos próximos, acerca de las prácticas de genocidio?

¿Qué modificaciones /significaciones en la experiencia de las relaciones sociales lograron instalar las prácticas de genocidio vividas en Argentina?,

El análisis de los documentales proyectados girará en torno a las prácticas genocidas y de resistencia que se puedan identificar en los momentos históricos de los que dan cuenta los documentales, sectores involucrados, consecuencias inmediatas, y la Indagación de prácticas similares a las analizadas en el hoy de Santiago del Estero, tales como señalizaciones en centros clandestinos, espacios y monumentos públicos, juicios por delitos de lesa humanidad.

Construcción de memoria como estrategia para evitar la repetición del genocidio en la sociedad actual

BIBLIOGRAFIA

-GAZPACHO. Revista Del Centro Cultural de España en Buenos Aires-Nº 8- octubre de 2011.

-IEM Sgo. del Estero- Periódico “Presentes”- (fragmentos de testimonios de la Megacausa.

*-Zaffaroni Eugenio Raúl: “Feos, sucios y malos”

*-Costa Flavia:”De qué hablamos cuando hablamos de inmunidad contemporánea

*- Carlos Rozanski: “La Democratización Del Poder Judicial-El malestar en la Justicia. Un espacio de debate sobre los cambios en la Justicia.”

*- Dra. Inés Lugones: “Los nuevos y renovados relatos de la Megacausa Tucumán

*-Osvaldo Corvalán: discurso pronunciado en el acto homenaje a estudiante desaparecido-UNSE

V

MUJER Y FAMILIA. LEGISLACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Lic. Veronica Gelman

- Prácticas de resistencia, reivindicaciones y desarrollos teóricos con perspectiva de género (marco conceptual y político para estudiar los géneros; interrelación entre el activismo en la historia y la producción teórica).

- Hitos históricos y mujeres emblemáticas en la lucha por la equidad de género.

- Violencia de género en el marco del Terrorismo de Estado.

BIBLIOGRAFÍA

ONU: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer 1981.

- Casilda Rodríguez Bustos: Por un feminismo de la recuperación. 2010
- Lagarde Marcela: Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas, locas. 2005
- Longoni, Ana: Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión. 2007
- Jelin, Elizabeth: Los trabajos de la memoria. 2002
Dilemas del presente. Los abusos sexuales como crímenes de lesa humanidad en Umbrales. Crónicas de la utopía. 2010
- Espacio de Mujeres FPDS: Cartilla de formación en géneros. 2009
- María Sonderguer, Violeta Correa, Miranda Cassino, Amaranta González: Violencias de género en el terrorismo de Estado en América Latina. 2010
- Lorena Balardini, Ana Oberlin y Laura Sobredo: Violencia de género y abusos sexuales en centros clandestinos de detención. Un aporte a la comprensión de la experiencia argentina.

Destinatarios

Estudiantes de distintas Facultades y Carreras de la UNSE

Estudiantes de la UNSE que sus respectivas Facultades y Carreras se ofrece con modalidad de Seminario Optativo. Como tal les será acreditado.

Interesados en la temática que se desempeñen en espacios de educación no formal, tales como centros comunitarios, barriales, organizaciones sociales, culturales, promoviendo el fortalecimiento institucional, democrático y la observación de Derechos.

Docentes y Educadores que trabajen en el ámbito formal de las Escuelas en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo que se interesen en promover el fortalecimiento institucional, democrático y la observación de Derechos.

Metodología

Como ocurre con la modalidad de enseñanza Seminario Taller, se dará prioridad a la dinámica interactiva, poniendo en dialogo los saberes presentes para avanzar en forma gradual y progresiva en el conocimiento que se busca construir. Las puestas en común serán el modo de lograr integraciones más completas, sin que signifiquen clausuras definitivas del conocimiento

Las exposiciones de los docentes y los materiales calificados serán insumos en el proceso de estudio y de definiciones y en las decisiones teórica que asumirán los asistentes para emplearlas en los trabajos que se demanden en el Seminario.

Evaluación

Acreditación

Se realizarán evaluaciones parciales con propósito de situar el conocimiento en el proceso de los asistentes, llevado adelante por cada profesor de bloques temáticos, y para acreditación. En este último sentido se solicitará un solo trabajo escrito y de defensa oral, con características de monografía, pudiendo ser de profundización en el análisis de datos o de desarrollo de teorías o hipótesis, sobre algunos de los bloques temáticos abordados en el Seminario, podrá ser de realización individual o grupal.

La nota final:

- a) Para los estudiantes que cursan el Seminario como un optativo de sus Carreras, las notas son con la puntuación de 1(unos) a 10 (diez) establecidas por el Reglamento de sus respectivas Carreras.
- b)para otros asistentes, interesados en general, recibirán un certificado de participación o aprobación , según el desempeño demostrado, con la respectiva carga horaria consignada en el certificado que se entregue.